



PRESENTACIÓN – CUADERNOS TEMÁTICOS FECOR

Tenéis en vuestras manos el primer cuaderno temático Fecor, con el iniciamos una nueva andadura que pretendemos nos lleve a lo largo de los próximos años a recopilar un buen número de documentos que nos sean de utilidad tanto a los corredores como a las propias Entidades Aseguradoras.

Es evidente que esta iniciativa nace con voluntad de continuidad y ello nos obliga a un considerable esfuerzo que damos por bien empleado desde el convencimiento que tenemos de la utilidad de los mismos, basada precisamente en el excelente contenido técnico que van a tener todos ellos.

Cada uno de los diferentes números que publiquemos llevarán la firma de los mejores especialistas en el tema objeto de desarrollo y eso sin duda nos garantiza la calidad de nuestros cuadernos temáticos.

Estamos convencidos de que los cuadernos temáticos serán de una enorme utilidad para todos los profesionales del sector y que la aportación de los contenidos de los mismos se configurarán desde este mismo momento como una gran aportación de Fecor.

Este primer número lo hemos dedicado a desarrollar la realidad del riesgo medioambiental, descubriremos en el mismo el alcance de la Ley así como la excelente opción que supone la contratación de una póliza de seguro de responsabilidad medioambiental para la constitución de la garantía financiera exigida al operador. Dedicamos igualmente el autor atención a la forma de actuar en caso de siniestro dadas las particularidades que supone enfrentarse a una contingencia con daños al medio ambiente.

La responsabilidad de preservar el medio natural es de todos y sin duda esto es lo que ha motivado al Legislador, Comunitario en este caso, a promulgar un marco legal que prevenga adecuadamente el daño y en el caso de que, si este lamentablemente se produce, que el operador causante del mismo asuma el costo de la reposición del medio dañado a su estado natural antes del siniestro haciendo por tanto bueno el precepto de “quien contamina paga” que se recoge en la Ley.

Este cuaderno lleva la firma de José Luis Heras, director del pool de Riesgos Medioambientales, y sin duda uno de los mejores especialistas de este país en esta materia. José Luís aceptó de manera inmediata nuestra invitación a pesar del enorme trabajo que ello le iba a comportar y además con un espacio de tiempo no demasiado amplio para llevar a cabo el mismo.

Tenía el convencimiento de que el autor realizaría un trabajo técnicamente perfecto, lo que yo no sabía es que además de esta cualidad el mismo iba a ser desarrollado con un claro lenguaje lo que hace de este cuaderno un documento de amable lectura tanto para los profesionales de nuestro sector como a personas ajenas al mismo.



Conozco desde hace mucho tiempo a José Luis y sabía perfectamente de su generosidad y entrega a nuestro sector, pero el conocimiento de su capacidad no ha evitado que me sorprenda muy gratamente por el excelente trabajo realizado.

Me parece procedente señalar que el autor ha realizado esta obra sin haber recibido por ello ninguna contra prestación y ello sin duda engrandece más la aportación que el mismo realiza a nuestro sector.

Por todo lo comentado sirvan estas líneas, redactadas a modo de prólogo, para agradecer en nombre de cuantos formamos parte de Fecor a José Luis Heras hacernos partícipes de su conocimiento y compartir con todos nosotros su visión profesional del riesgo medioambiental así como del marco legal que lo soporta.

Maciste Argente. Presidente de Fecor.